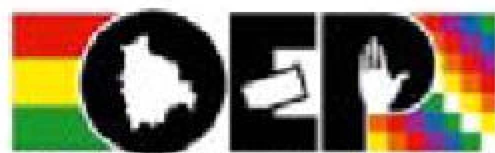
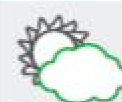
Trinidad • martes 25 de octubre de 2011 • Año 24 • N° 8689 • 30 págs.
Editorial Tiempos del Beni S.R.L.



SUSA
Lo reimpulsan luego de 4 meses
LOCAL PÁG. 7

MARCHA INDÍGENA
8 de 16 demandas fueron atendidas
NACIONALES PÁG. 15


34° máx 22° min
Pronóstico del clima
Mayormente nublado
Fuente: www.senamhi.gob.bo

Dólar
COMPRA Bs6.87
VENTA Bs6.97

Diario de circulación nacional

LA PALABRA DEL BENI

Decano de la prensa beniana

Trinidad Bs3.-
Resto del País Bs3.5.-

Campaña con apoyo de FFAA y Policía

Comisiones trabajan para que la limpieza cuente con masiva participación ciudadana.

(Ver Pág. 8).

Mejoran Cementerio para Día de Difuntos

La comuna construye más bloques para aumentar la capacidad del campo santo.
(Ver Pág. 10).

Autor de accidente a Mocoví

Menor accidentada que estaba en terapia intensiva fue trasladada a Santa Cruz.
(Ver Pág. 11).

GUAYARAMERÍN
Choferes podrían expulsar a la Aduana Nacional

Esta acción podría concretarse si no se aprueba nueva ley sobre autos chutos.
(Ver Pág. 6).



Congreso aprueba Ley Corta

Los indígenas marchistas del oriente celebran el acontecimiento al son de 'Los Patasqueros' frente al Palacio Legislativo.

(Ver Pág. 2).

TRAMO II
Surge otra propuesta para carretera
Sugieren bordear el TIPNIS por el lado derecho y llegar a Montegrande.
LOCALES PÁG. 9



FEXPOBENI 2011
Empresas y firmas comerciales registradas
Organizadores con marcada expectativa para superar evento del pasado año.
LOCALES PÁG. 8



Congreso aprueba Ley Corta



Los indígenas marchistas del oriente celebran el acontecimiento al son de 'Los Patasqueros' frente al Palacio Legislativo.

La Paz (ABI).- La sesión plenaria de la Asamblea Legislativa Plurinacional fue instalada para analizar las observaciones enviadas por el Presidente Evo Morales a la Ley Corta sobre el Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS).

La carta Presidencial fue entregada el pasado viernes al presidente nato de la Asamblea Legislativa y vicepresidente del Estado, Álvaro García Linera, para su consideración.

Al instalar la sesión, García Linera dijo que el procedimiento establece que los legisladores tienen dos posibilidades: Rechazar esas observaciones para que sea el presidente del Legislativo quien la promulgue o hacer las modificaciones, aprobarla y remitirla al presidente Morales para su promulgación.

La mencionada Ley Corta fue aprobada por las Cámaras de Diputados y de Senadores que la remitieron al Presidente para su promulgación, pero tras analizar su contenido el Primer Mandatario introdujo modificaciones para devolverla al Legislativo.

Los miembros del Comité Político de los marchistas indígenas del oriente asisten a la sesión legislativa para seguir de cerca los debates.

La recomendación enviada por el Presidente establece que debe declararse como intangible el TIPNIS y dejar en claro que la carretera entre Villa Tunari y San Ignacio de Moxos, o cualquier, otra no debe pasar por ese territorio, como era el pedido de los marchistas indígenas.

La movilización de los pueblos indígenas del oriente, que salió de la ciudad de Trinidad el 15 de agosto llegó a La Paz el pasado miércoles para reivindicar la no construcción en territorio del TIPNIS el tramo II de la mencionada carretera.

APROBACIÓN

La Asamblea Legislativa Plurinacional sancionó la noche de este lunes las modificaciones propuestas por el presidente Evo Morales a la Ley Corta sobre el Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécure que lo declara intangible.

Por más de dos tercios fueron aprobadas las modificaciones a la Ley, en sesión ordinaria de la Asamblea Legislativa, donde el presidente nato Álvaro García Linera propuso la reglamentación conjunta, con los indígenas de la Ley, para normar la actividad empresarial en el parque.

En las diferentes intervenciones, los legisladores oficialistas expresaron su desacuerdo con la Ley que finalmente aprobaron.

El diputado indígena por el Movimiento Al Socialismo (MAS), Eleuterio Guzmán, manifestó, dirigiéndose a los líderes de la marcha indígena del TIPNIS y en tono de reproche, que las observaciones realizadas a la Ley Corta significarán continuar con la postergación de las comunidades indígenas del parque.

"He recibido muchas llamadas telefónicas y me dicen esos hermanos, algunos llorando, cómo ahora nos van a amarrar de manos y pies (con la ley que prohíbe la construcción de la carretera por el TIPNIS)".

Guzmán refirió que la aprobación de la Ley Corta significará un perjuicio para las comunidades de escasos recursos que viven en el Parque.

"En el Isiboro Sécure para sacar algunos productos o para hacer una asamblea dentro del parque necesitamos hasta cuatro mil litros de gasolina y para sacar a nuestros enfermos necesitamos dos, tres días de viaje".

En tanto, la senadora suplente Tania Melgar, expresó su molestia por la propuesta indígena de declarar intangible al TIPNIS.

"Ante la propuesta de anteproyecto indígena de Ley Corta, fui la primera en advertir la barbaridad de la propuesta indígena la pretender declarar al TIPNIS como intangible (...) tuve que acercarme al primer presidente de la central de indígenas del Beni para manifestarle mi molestia, lo hice en los canales de televisión y no me cansé, lo hice con el Beni (...) en ningún momento de los más de 28 años que tiene la lucha indígena no se dijo jamás que debía ser intangible", sostuvo.

La participación de los legisladores de la oposición transcurrió en medio de silbatinas, con la casi excepción del diputado de Unidad Nacional Jaime Navarro.

"Consecuentes con el discurso (de protección a la madre tierra), hoy día en esta ley establezcamos el candado todos, para los que hoy día están en el gobierno y los que estaremos en próximos gobiernos de que nadie pueda violar un parque natural de los 22 existentes, que ese sea el legado para todos", señaló.

Con el respaldo de más de dos tercios de los asambleístas, la Ley fue sancionada a las 21.30 horas y enviada al Órgano Ejecutivo para su promulgación.

REPRESIÓN TIPNIS

IDIF analiza videos presentados por medios de comunicación

El Ministerio Público de La Paz recolecta elementos de convicción para profundizar investigaciones.

La Paz (ANF).- El fiscal Marco Antonio Vargas, encargado de las investigaciones de las agresiones policiales contra los indígenas del TIPNIS en la población beniana de Yucumo, informó que envió los videos que entregaron los medios de comunicación al Instituto de Identificación Forense (IDIF) para su análisis.

Vargas dijo que este material ya fue proporcionado por algunos medios de comunicación y se va hacer el requerimiento a otros, para tener detalles de los materiales audiovisuales.

"Se envió los requerimientos a algunos medios de comunicación, que emitieron algunos videos para su análisis a través del IDIF", informó el representante del Ministerio Público a los medios de comunicación.



Fiscalía continúa Investigaciones por agresiones a marchistas del TIPNIS. Foto: eldeber.com.bo

Con relación a las investigaciones, el fiscal Vargas dijo que ya se emitieron las notificaciones para recepcionar las declaraciones de los sindicados, entre los cuales se encuentra el ex ministro de Gobierno Sacha Llorenti y el subcomandante de la policía, General Oscar Muñoz.

Además se espera que la parte denunciante se apersone hasta el Ministerio Público para que ratifique la denuncia de lo acontecido durante la intervención policial, el pasado 25 de septiembre en Chaparina-Beni.

Asimismo, Vargas descartó que se haya trasladado hasta el lugar de la represión policial a indígenas, explicó que realizó un viaje a las zonas de construcción del camino; tramos I y II, con el fin de recabar elementos de convicción para profundizar las investigaciones del hecho.

Diario de circulación nacional
LA PALABRA DEL BENI
Decano de la prensa beniana

EDITORIAL TIEMPOS DEL BENI S.R.L.

- Cynthia A. Vargas Melgar
  Gerente General
- Esmirna M. Oliva Ruiz
  Directora Administrativa
- Ana María Tineo Fernández
  Directora de Información
- Edwin J. Flores C.
  Jefe de Redacción
- José A. Villavicencio Cholima
  Jefe de Diagramación

Matutino fundado el 16 de abril de 1987

Dirección: C. Nicolás Suárez Nro. 693
Teléfonos: 3-4620808
Fax: 3-4621190
Email: contacto@lapalabradelbeni.com.bo
Página web: www.lapalabradelbeni.com.bo

Este matutino está adscrito a la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP.
tribunal@anpbolivia.com

AGENCIAS:

SANTA ANA
Felafio Peralta A.
Telf. 4842067

SAN BORJA
Jorge H. Suárez
Telf.- 74004332

RIBERALTA
Sr. David Bernal Parada
Cel.: 71125763

LA PAZ
Eduardo Chipana M.
Cel. 73569956

COCHABAMBA
Fernando Díaz O.
Cel. 674-19441

SANTA CRUZ
Roger Santisteban
Telf.- 3404138
Cel.- 79804665

Si usted quiere ser uno más de nuestros distribuidores del Diario "**La Palabra del Beni**", comunicarse con nosotros al Telf. 4620808 o apersonarse a nuestras oficinas ubicadas en la calle Nicolás Suárez #693

¡Lo Esperamos!



Las ideas expuestas en los espacios de opinión del Diario La Palabra del Beni son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del medio.

Lugares de venta en Trinidad del Diario "La Palabra del Beni"

SUPERMERCADO TRINIDAD
Av. Comunidad Europea, entre calle Cochabamba y 9 de Abril.

PANADERÍA EL TILUCHI
Av. Bolívar, diagonal Hotel Aguaí

AEROPUERTO JORGE HENRICH

MERCADO CENTRAL
(Chocolates Rosita)

Av. 6 de Agosto, frente a Credi Mozos
Av. 6 de Agosto frente al Col. Madre Serfina

LPB EN LAS REDES SOCIALES



Síguenos en twitter:
www.twitter.com/lapalabrabeni

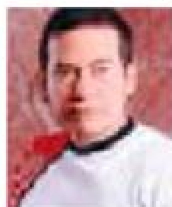


Apóyanos con un "Me Gusta" en nuestra página de Facebook:
www.facebook.com/lapalabrabeni

Revisa esta y otras publicaciones



en nuestra página web:
www.lapalabradelbeni.com.bo



Lo que no se informa sobre la vacuna A H1N1

Por: Fabrizzio Chavarría V.

Hoy en día debido a una epidemia de gripe nos vemos sometidos a una intensa propaganda de miedo y terror, que es explotada por las grandes industrias farmacéuticas y políticos.

Ya lo había denunciado en su momento el virólogo Dr. Wolfgang Wodarg presidente de la Comisión de Salud del Consejo de Europa, explicando que a raíz del surgimiento del virus de la gripe A H1N1 el año 2009 en algunas regiones, la OMS junto al 'Loby' (cabildeo) farmacéutico como 'Glaxo Smith Kline, Novartis, Baxter' y 'Sanofi' vieron una oportunidad de elevar la producción de una vacuna para este virus, y para que la demanda creciera, requerían que el nivel de alerta mundial aumentase y vieron la necesidad de volver a redefinir el término de pandemia, días después lograban su objetivo transformando una epidemia en pandemia y la OMS elevó el nivel de alerta mundial, dando luz verde a la aplicación de esta nueva vacuna.

Hasta ese momento ningún organismo científico o de salud había discutido la aplicación de un nuevo fármaco que sobre el cual no existen tests, ni 'papers' científicos para su aplicación en masa. Meses después surgían las primeras observaciones serias sobre este fármaco así la revista francesa de ciencia 'Pour La Science' No. 236 y 237 publica un estudio del Premio Novel en Microbiología Dr. Rolf Zinkernagel en la que advierte de los peligros del uso del adyuvante *Squalene* en las vacunas -componente- que causaría problemas a largo plazo en las articulaciones y se podrían disparar reacciones inmunológicas del tipo autoinmune.

A la vez según la austriaca Jane Burgermeister analista en biología y medicina afirma que la vacuna A H1N1 adolece de problemas de toxicidad y fallas de elaboración y que varias empresas estarían manipulando cepas contaminadas, publicando esta información en revistas científicas como 'Nature', 'British Medical Journal' y 'The Scientist. Burgermeister' también denuncia la rapidez fantástica en la aprobación de la vacuna de 'Glaxo Smith Kline' por parte de la FDA (Food and Drug Administration) de USA, un proceso que toma mínimo 8 años, le tomó a GSK sólo 2 meses.

La Agencia Europea de Medicamentos EMEA da a conocer compuestos de la vacuna como el: *squalene, timerosal, polisorbato 80, polioxidonio, span 85, formalina y nanopartículas metálicas* prohibidos, todos neurotóxicos o carcinógenos que ocasionan a largo plazo serios problemas nerviosos.

Recientemente Wodarg ante la Comisión de Salud Europea afirma que la vacuna ahora se elabora en un Bioreactor utilizando células carcinógenas utilizando proteínas y material vivo. En conclusión se están utilizando células enfermas, pero que en dinero y tiempo son más baratas sobre todo si hay que producir miles de dosis.

El peligro radica en que restos de estas células cancerosas se quedan en la vacuna y podrían generar diversos tumores a largo plazo en el paciente. Exigimos -a los responsables de salud en Bolivia- una Comisión Científica que avale este fármaco y se haga responsable legal de su aplicación y se respeten los Art. 39 - 44 de la Constitución Política del Estado.

Editorial

Motocicletas sin control

En Trinidad y en casi todos los pueblos del Beni, los vehículos de dos ruedas son el medio de transporte -público y privado- más utilizado por la población. Con la misma frecuencia que se ve una moto, sin embargo, se puede evidenciar que los conductores transportan 3 y hasta 4 pasajeros a la vez.

Se ha convertido en una hecho tan, pero tan frecuente, que luce completamente normal; los 'pacumutos' se pasean como si nada por las calles de la ciudad, a vista y paciencia de los encargados de controlar el tráfico, quienes también parecen no percatarse del asunto.

Es más, muchos accidentes ocurren por esta falta de control. Generalmente el chofer, cuando lleva más de un/a pasajero/a, trasporta a un/a menor sentado adelante -en el tanque de gasolina de la motocicleta-; en esas condiciones, la visibilidad y maniobrabilidad no son las óptimas.

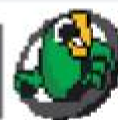
Hay que reconocer que existen algunos conductores, aunque son minoría, que cumplen las disposiciones viales y se limitan a llevar un solo pasajero. Sin embargo, la generalidad de los usuarios muestra una arbitrariedad general, de la que somos culpables todos, desde el chofer y/o pasajero/a que incurre en la falta, hasta el personal de Tránsito, que no hace respetar la norma.

¿Qué pasa con el control? ¿Por qué no se aplica en estos casos? Cierto que no es tarea sencilla inculcar en las personas los conceptos de educación vial, pero la Unidad Operativa de Tránsito debería centrar sus esfuerzos en este cometido. En primer lugar, porque es una necesidad inaplazable y, en segundo, porque una de sus funciones principales es la prevención de accidentes.

La población, por su parte, tiene que colaborar. Es fundamental que comprendan la magnitud del riesgo al que se exponen -y exponen a la sociedad- al conducir transgrediendo las normas de tránsito.

En definitiva, lo urgente es que la gente que tiene a su cargo la conducción de un vehículo cumpla las normas a cabalidad, y que la Unidad Operativa de Tránsito retome su papel regulador del tráfico y abandone la pasividad con la que muchos de sus funcionarios observan las infracciones que cometen diariamente los/as conductores/as.

Pica Pica



Por: FerOz



CELEBRACIÓN INDÍGENA

Gobierno prepara acto tras promulgación de Ley Corta

Los indígenas esperan la promulgación de la nueva Ley Corta que pondrá punto final al conflicto. Foto ANF

La Paz (ANF).- El Gobierno organizará esta noche un acto de celebración en Palacio Quemado, una vez que la Asamblea Legislativa sancione la nueva Ley Corta propuesta por el presidente Evo Morales, por la cual se paraliza definitivamente la construcción de la carretera por el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS).

El diálogo entre los representantes indígenas y el gobierno concluyó cerca de la media noche del domingo con la aceptación de los 16 puntos del pliego de peticiones planteado por la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB) y el TIPNIS.

"Los hermanos indígenas nos han dicho de que se van a mantener en la plaza (Murillo) todavía en vigilia hasta que la Asamblea Legislativa pueda aprobar la Ley, estamos pensando de que si ellos en la tarde de hoy aprueban la Ley, vamos a preparar un acto aquí en el Palacio de Gobierno con los hermanos indígenas para que el presidente pueda promulgar la Ley y de esa manera ponerle punto final a este conflicto", indicó Iván Canelas, ministro de Comunicación, en puertas de Palacio Quemado.

Los sectores de colonizadores y productores de coca anunciaron movilizaciones en rechazo al acuerdo de indígenas y Gobierno, ambos sectores apoyan la construcción de la carretera Villa Tunari - San Ignacio de Moxos que pretendía atravesar el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure, sin embargo el ejecutivo aseguró que harán respetar el acuerdo indígena a pesar del descontento que se genere.

"Así como habían sectores que se oponían a la carretera hay sectores que también aprobaban la carretera, el presidente ha mostrado más de 80 notas que han llegado, han sobrepasado las cien respaldando y aprobando la construcción de la carretera y nunca se ha mentido, hay sectores que quieren la carretera sobre todo en el departamento del Beni y el departamento de Cochabamba, pero con la marcha hemos llegado a ese acuerdo y se va respetar", manifestó Canelas.

Una vez se promulgue la Ley que prohíbe la construcción de la carretera por el TIPNIS, el Gobierno adelantó que coadyuvará con la dirigencia de la marcha, para coordinar su retorno a sus comunidades de origen.

CARNÉ GRATUITO

SEGIP espera entregar 150 a indígenas del TIPNIS

Hasta el momento se entregó más de 50 cédulas de identidad a los marchistas.

La Paz (ANF).- El Servicio General de Identificación Personal (SEGIP), continúa entregando cédulas de identidad a los marchistas indígenas que llegaron a la sede de Gobierno el pasado miércoles 19 de septiembre, esperando carnetizar a 150 marchistas o más, determinando el tiempo que se queden en La Paz, o de quienes requieran este documento.

La coordinadora departamental, Verónica Oblitas, dijo que este proceso que se realiza desde el pasado sábado, es de forma gratuita y de manera inmediata para los marchistas.

"Les estamos dando preferencia a los marchistas del TIPNIS, hay una previsión de unos 150 a 200 personas a las que se podría entregar la cédula de identidad", sostuvo la Oblitas a los medios de comunicación.

La carnetización gratuita durante estos primeros días superó las 50 personas que se beneficiaron, a los cuales simplemente se les pide los nombres completos para verificar si se encuentran en el sistema de información para que sean atendidos rápidamente.

El no encontrarse registrados en la base de datos son algunas de las dificultades que atraviesan los indígenas, ya que el SEGIP para entregar el carné verifica si cuentan con un certificado de nacimiento, requisito indispensable para la ciudadanía que recaba este documento.

La entrega de las cédulas es específicamente para los marchistas indígenas del TIPNIS, y no así para quienes apoyaron la marcha, porque existieron dos miembros de los ponchos rojos que pretendieron aprovecharse de la situación, pero que fue rechazada por los encargados.



SEGIP carnetizará a marchistas del TIPNIS. Foto: Arch.

ABC-OAS

Analizarán si se mantiene relación o realizan nueva licitación

José Kinn, afirmó que la relación no debería verse perjudicada con la decisión gubernamental.

La Paz (ANF).- Una vez que el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda notifique a la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), sobre la Ley que declara como "intangible" al Territorio Indígena del Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS), la entidad procederá a evaluar si prosigue la relación con la constructora OAS o, si por el contrario, dados los nuevos datos para el desvío de la carretera, se realiza una nueva licitación y se busca un nuevo financiamiento.

El director Nacional de la ABC, José Kinn, afirmó que la relación con OAS no debería verse perjudicada con la decisión gubernamental de no pasar por el TIPNIS, pero esa situación la decidirán "los números cuando se hagan los estudios".

En ese sentido, manifestó -en declaraciones a PAT- que "a ese adicional que se represente, se va a tener que dar un tratamiento especial, que será definido primeramente por la ABC para luego ser conversado con OAS".

Consultado sobre el financiamiento que ya fue establecido, en 415.000.425 millones de dólares para 306 Km. de carretera, será cambiado, Kinn sostuvo que "es temprano decirlo, probablemente pueda ser así".

"Pero también hay la posibilidad de que lo saquemos de la relación con OAS y hagamos un nuevo contrato, una nueva licitación, busquemos un nuevo financiamiento nosotros, ambas posibilidades están presentes", afirmó el director Nacional de la ABC.

Consultado Kinn acerca de si la OAS podría instaurar una demanda en contra del Estado boliviano por la alteración del trazo original que pasaba por el TIPNIS, señaló que "en tanto nosotros cumplamos con los volúmenes contratados -me refiero a la cantidad de kilómetros de la carretera- mientras cumplamos aquello que está en el contrato con OAS, (esa empresa) no tendría por qué hacer ninguna representación al país".

"Cualquier cosa adicional a ese Contrato no está amarrado el Gobierno ha hacerlo con OAS, por lo tanto, OAS no tiene porque tener ninguna pretensión al respecto", afirmó.

Respecto a las modificaciones, aseveró que "una vez se hagan las modificaciones a la Ley, la ABC va a esperar las instrucciones del Ministerio de Obras Públicas, porque la ABC es solamente un brazo ejecutor, no define políticas, no hace a las políticas, solamente las ejecuta".


Evaluarán los nuevos costos del desvío de la carretera. Foto: Arch.

Sin embargo, sostuvo que "la ABC tiene que ponerse a trabajar inmediatamente. En este momento no hay tiempo que perder, es un tema delicado y de una vez tenemos que resolverlo".

Con anterioridad, el Gobierno de Brasil a través del embajador de ese país en Bolivia, Marcel Biato, dio a conocer que "desde el punto de vista del gobierno brasileño es de nuestro interés que se encuentre una alternativa que acomode intereses políticos, desarrollistas y ambientales", según reflejaron las agencias de noticias.

El embajador también saludó la decisión del Presidente Morales de anular el proyecto como un "gesto conciliatorio" del Gobierno nacional con los indígenas de las tierras bajas que caminaron más de 650 kilómetros por 65 días desde Trinidad hasta La Paz.

INDÍGENAS TIPNIS

Alistan demandas a nivel nacional e internacional contra el Gobierno

"Le dijimos de frente al presidente, los delitos no se negocian, los delitos no llegan al diálogo, ese juicio va a proseguir"


VIII marcha indígena en La Paz el 19 de octubre tras 65 días de caminata. Foto ANF

La Paz (ANF).- Dirigentes de la marcha y los diputados indígenas anunciaron que una vez se solucione el conflicto del TIPNIS continuarán con sus demandas en la justicia boliviana y organismos internacionales en contra del Gobierno, a causa de la violenta intervención policial a la marcha en Yucumo el pasado 25 de septiembre, hasta que se conozca a los responsables que dieron la orden represiva.

"Estamos preparando una demanda internacional en la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre la violencia que hemos sufrido cinco diputados y diputadas que hemos acompañado la marcha. Estamos preparando el informe y mandaremos a las instancias correspondientes, porque si presentamos aquí será archivado el documento", dijo el diputado del MAS Bienvenido Zacu a la ANF.

En la misma línea, el presidente del Consejo Nacional de Ayllus y Marcas del Qullasuyu (CONAMAQ), Rafael Quispe, sostuvo que presentará una denuncia por genocidio en contra de los ministros del presidente Evo Morales a causa de la represión en Yucumo, por lo que también exige al Gobierno reparar los daños físicos y psicológicos a los indígenas que fueron afectados por la policía, cuyos efectivos los maniataron y amordazaron con cinta adhesiva.

"Le dijimos de frente al presidente, los delitos no se negocian, los delitos no llegan al diálogo, ese juicio va a proseguir… Más bien que el presidente esté reparando los daños materiales, psiquicos y físicos que ha causado tal intervención a las mujeres a los niños y a las personas mayores. Si la justicia no prospera en Bolivia vamos acudir a las instancias internacionales", sostuvo.

El intervención policía en Yucumo le costó al gobierno de Evo Morales la renuncia de la ministra de Defensa, Cecilia Chacón, el ministro de Gobierno, Sacha Llorenti, el viceministro de Gobierno Marcos Farfán, la directora del Servicio Nacional de Migración, María René Quiroga y la suspensión del sub comandante de la Policía, Oscar Muñoz.

INDÍGENAS TIPNIS

Perfilan consulta de carácter vinculante y con derecho a vetar proyectos

Informó el presidente de la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG), Celso Padilla.

La Paz (ERBOL).- El Gobierno y los indígenas acordaron la elaboración de una ley de consulta general sobre proyectos de magnitud en territorio indígena, pero los nativos perfilan una propuesta de carácter vinculante y con derecho a veto, informó el presidente de la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG), Celso Padilla.

"El error es que no se lo ha hecho en un proceso adecuado (sobre la carretera por el TIPNIS), tal como señala la Constitución (Política del Estado) a cada uno a los pueblos (...) la consulta debe ser vinculante, por eso va haber una comisión mixta de todos los pueblos y con el gobierno para poder trabajar la característica de esa ley general de consulta", aseveró Padilla a la Agencia de Noticias Indígenas de Erbol.

De igual forma se expresó el titular de la subcentral del Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS), Fernando Vargas. "Primero es la consulta, no se pude hacer una actividad y después decir 'a no es que me olvidé de consultar, entonces me volveré para atrás', eso es ilegal, y eso nos daría derecho a veto", manifestó.

Sólo el Consejo Nacional del Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ) presentó hace más de tres meses ante la Asamblea Legislativa su propuesta sobre la consulta de carácter vinculante.

SENTIMIENTO INDÍGENA

Tras lograr que el Gobierno desista de construir la carretera Villa Tunari - San Ignacio de Moxos en medio del Isiboro Sécure, pese a contar con un diseño y presupuesto, los indígenas consideran que la consulta les da derecho a negarse a la ejecución de proyectos en su territorio que crean los llegue a afectar.

El representante tacana de la Central de Pueblos Indígenas de La Paz (CPILAP), Juan Carlos Parada, señaló que no pueden ser vulnerados sus derechos. "Los derechos que tenemos no nos pueden quitar, siempre los vamos a tener y podemos reclamarlos, por eso tiene que ser primero la consulta", declaró a la Agencia de Noticias Indígenas de Erbol.

Por su parte, el mojeño ignaciano Adrián Macopa, pidió respeto a sus derechos. "Si nosotros queremos (el proyecto) va, sino queremos no va, tienen que respetar nuestra decisión", declaró.

¿QUÉ HACES TÚ POR LA EDUCACIÓN?
¿QUÉ HACEMOS POR LA EDUCACIÓN?

RIBERALTA

Juntas vecinales decidirán si van al paro

También podrían conforman comisión para viajar a La Paz para discutir agenda regional.

Riberalta (La Palabra del Beni).- Las juntas vecinales de Riberalta se reunirán con urgencia en esta ciudad en las próximas horas y analizarán la conveniencia de conformar una comisión que viaje a la sede de Gobierno y se busquen soluciones integrales a los problemas de salud que existen en esta ciudad y la provincia Vaca Díez o se decida un paro general indefinido, y el bloqueo de carreteras en la región.

Luego de sostener una reunión con los representantes del SEDES Beni en la ciudad de Guayaramerín, los dirigentes manifestaron que esta cita dejó un sabor a poco y no se dieron soluciones integrales a los problemas de salud del distrito.

En tal sentido expresaron que luego de la reunión, a la que fueron convocados los transportistas y otros sectores, se decidirán las medidas que ayuden a lograr una inmediata atención del Gobierno a estos problemas y a otras necesidades que tiene la región.



Exigen solución a los problemas de salud (foto archivo).

GUAYARAMERÍN

Choferes podrían expulsar a la Aduana Nacional



Transportistas de Vaca Díez amenazan con expulsar a Aduana Nacional (foto LP).

Esta acción podría concretarse si no se aprueba nueva ley sobre autos chutos.

Guayaramerín (La Palabra del Beni).- Los transportistas de Vaca Díez amenazaron con expulsar a la Aduana Nacional de esta región fronteriza, si es que no se aprueba una ley que modifica los términos de la Ley de Nacionalización de Autos y se atienden los planteamientos del sector, para flexibilizar las multas y penalizaciones que se cobran en dicha nacionalización.

Los transportistas se reunieron ayer lunes en Guayaramerín con los dirigentes de los sectores populares de la provincia y allí expresaron su decisión que será asumida en los próximos días, pidiendo para ello la máxima cooperación de la sociedad civil.

Los choferes volvieron a manifestar que las movilidades que están trabajando en esta región ya tienen muchos años de actividad, con mucha depreciación y deterioro por el mal estado de calles y carreteras, por lo que resulta exagerado el monto que se cobra por concepto de nacionalización de autos indocumentados.

Se están tomando contactos con los transportistas de todo el Beni, para que las acciones sean asumidas en todo el departamento, expresaron los choferes en la reunión de Guayaramerín.

SEDES

Gestionaría ítems para especialistas

Solucionan temporalmente falencia de anestesiólogos en Guayaramerín.

Guayaramerín (La Palabra del Beni).- Las autoridades del Servicio Departamental de Salud (SEDES Beni) se comprometieron ayer lunes en Guayaramerín a proveer, de inmediato en un plazo máximo de 48 horas, los servicios de un especialista anestesiólogo que supere el estado de emergencia que se vive en la frontera, además de dotar de otro ítem de la especialidad para los siguientes días, atendiendo con ello las múltiples necesidades existentes.

El Dr. Mauricio Rosseau, director del SEDES Beni, sostuvo una larga reunión con las juntas vecinales, dirigentes cívicos y transportistas de la provincia Vaca Díez, donde aportó decisiones para dar solución al problema de falta de especialistas anestesiólogos para Guayaramerín, firmando también un acta en el que se compromete a coadyuvar en las gestiones para dar solución integral a los problemas de falta de ítems para toda la provincia Vaca Díez.

Rosseau reconoció también las falencias existentes en materia de equipamiento hospitalario y manifestó su amplia predisposición para atender estas necesidades, gestionando ante las autoridades del Ministerio de Salud la correspondiente ayuda que posibilite una solución integral al problema.



Servicio Departamental de Salud (foto LP).

Concurso nacional de periodismo ciudadano digital



3er concurso nacional de periodismo ciudadano digital (foto CEPAD).

Tiene la finalidad de incentivar la producción periodística, a través de la publicación de trabajos.

El centro para la participación y el desarrollo humano sostenible (CEPAD), en el marco de la Red Iberoamericana para la cooperación tecnológica Iberootec, buscando promover espacios democráticos de interacción y participación ciudadana, convoca al tercer concurso de periodismo ciudadano digital de Bolivia.

El mismo tiene la finalidad de incentivar la producción periodística, a través de la publicación de trabajos que se caractericen por un adecuado manejo periodístico y por destacar aspectos o hechos de diferentes temáticas, locales o nacionales.

Podrán participar todas aquellas personas que sean autoras de trabajos periodísticos originales e inéditos, escritos en español. La participación en el concurso se realiza a título personal, asimismo los concursantes deberán ser ciudadanos(as) bolivianos o que hayan obtenido la residencia en Bolivia.

También deben estar registrados como usuarios del portal www.ahorabolivia.com. No podrán participar personas vinculadas institucionalmente con Ahora Bolivia, CEPAD o Iberootec.

Respecto a la categoría, el tercer concurso nacional de periodismo ciudadano digital será otorgado en la categoría única: premio al mejor trabajo periodístico.

Sobre los criterios de valoración y adjudicación del concurso, los trabajos presentados e inscritos de acuerdo a las bases contempladas en este documento, serán puestos a consideración del jurado calificador compuesto por tres profesionales de reconocido prestigio en el ámbito periodístico. La identidad de los jurados será revelada a la conclusión del concurso. Para evaluar los trabajos concursantes se observarán los siguientes criterios: calidad narrativa, investigación original de los hechos, contrastación de fuentes, tratamiento de la información acorde a los estándares de calidad periodística, abordaje constructivo y de proposición, se valorará positivamente la utilización de apoyo multimedia. Los premios se concederán de manera individual mediante fallo sustentado. No se dividirán los premios. El concurso podrá ser declarado desierto.

Los trabajos serán recibidos entre el 20 de octubre y el 1 de diciembre de 2011, los presentados fuera del plazo no serán considerados para el concurso. Cada participante podrá presentar como máximo 2 trabajos periodísticos. Cada participante podrá elegir la temática libremente, siempre y cuando esté referida a Bolivia y/o sus ciudadanos/as, haciéndose responsable por las fuentes de información y su publicación.

Para inscribirse en el concurso se deberá llenar el formulario correspondiente disponible en la dirección Web: www.ahorabolivia.com/concurso/inscribete/, dentro del plazo fijado para el efecto y con todos los datos exigidos.

Se entregarán premios a los tres mejores trabajos, los mismos que consisten en: categoría redacción periodística: primer lugar una netbook; segundo lugar: cámara fotográfica digital, polaroid 12mpx con impresora de fotos; tercer lugar: cámara fotográfica digital, sony cybershot 12 mpx. el concurso podrá ser declarado desierto.

SUSA

Lo reimpulsan luego de 4 meses



Volverán a impulsar SUSA en Trinidad y provincias (foto LP).

El Seguro Universal de Salud Autónomo (SUSA) se reimpulsa a más tardar el 10 de noviembre, al contar ya con los desembolsos necesarios para la adquisición de medicamentos, informó el director a.i. de esta entidad Wilson Cuellar.

Aseveró que este seguro subsistió durante 4 meses con las consultas gratuitas, y las atenciones de emergencia, como cirugías, que se consolidaban sobre la base de acuerdos, donde se mantuvo el promedio de 20 mil beneficiarios.

Detalló que si bien las especialidades disminuyeron a 7 que son las más esenciales, se logró atender en todos los municipios con este seguro que

Recursos para los medicamentos se habrían retrasado en la Asamblea Departamental.

en algunos sectores es el único servicio de salud existente.

Por ello ahora dijo que se busca impulsar convenios con los municipios, para dar continuidad a las especialidades del seguro, en una alianza de los municipios, con la Gobernación.

Argumentó que los trámites ante la Asamblea para obtener recursos generó un desfase que ya no se quiere repetir, ya que la salud de la ciudadanía es primero, y por lo tanto se debe sostener el seguro.

Adelantó que ya se procedió a publicar la convocatoria en el Sistema de Contratos del Estado el SICOE, para que se presenten propuestas para la adquisición de los medicamentos.

Este trámite se completará hasta el 30 de este mes y se procederá a recepcionar las ofertas en los primeros días del mes de noviembre, por lo tanto se normalizará todo el trabajo de este seguro en la fecha anunciada.

Gobernación ejecuta proyectos para indígenas

TCO identificaron requerimientos de acuerdo a la cantidad de familias.

El director de desarrollo indígena de la Gobernación del Beni, Alejandro Yuco, informó que desde ese despacho se vienen encarando proyectos en beneficio de las comunidades indígenas en virtud a un paquete que logre generar impacto especialmente en la siembra de productos tradicionales con preferencia arroz.

Los comités de gestión de las TCO han identificado sus requerimientos de acuerdo a la cantidad de familias que viven en cada comunidad y sobre la base de un diagnóstico ya se les entregaron semillas de arroz, herramientas como hachas, machetes, palas, cavadores, semillas de hortalizas además de insumos para garantizar el desarrollo normal de sus sembradíos. Según el informe el trabajo de apoyo está en un cincuenta por ciento y todo apunta a favorecer en su totalidad a las comunidades.



Comunidades indígenas necesitan mejorar sus condiciones de vida (foto LP).

Yuco reconoció sin embargo que existen limitantes en materia de recursos económicos pero que con un trabajo serio y responsable se pretende hacer alcanzarlos para todos y ahora que está por ingresar la época de siembra, será un buen momento para poner en marcha el proyecto en cuestión.

Según el Director de Desarrollo Indígena son varios los requerimientos que tiene este sector pero que a medida de las posibilidades se irán concretando las obras que los beneficien.

Campaña con apoyo de FFAA y Policía

Comisiones trabajan para que la limpieza cuente con masiva participación ciudadana.

El director del Servicio Departamental de Salud (SEDES), Mauricio Rousseau, sostuvo que las Fuerzas Armadas y la Policía coadyuvarán en la campaña general de limpieza de lucha contra el dengue a ejecutarse este viernes 28 de octubre.

Estas declaraciones las realizó luego de ser consultado sobre qué pasaría con los vecinos que por alguna razón se rehúsan a deshacerse de inservibles como llantas, turriles, tachos y otros que suelen funcionan como criaderos de mosquitos en época de lluvias.

Rousseau dijo que se tendrá apoyo de los militares y policías, aunque desde el inicio de semana se sensibilizará a los vecinos para que el día de campaña depositen en los carros basureros todos los inservibles.

Más adelante informó que se organizaron comisiones con el fin de trabajar de manera organizada porque hay que tener personal disponible, además de vehículos para recoger la basura que se acumulará el día de la limpieza.

Asimismo indicó que la Gobernación del Beni aprobará una disposición para que el viernes 28 de octubre la población forme parte de la campaña y saque de sus viviendas todos los inservibles que funcionan como criaderos de mosquitos en temporada de lluvia.

El director del SEDES concluyó sus declaraciones reiterando su pedido para que la ciudadanía apoye la prevención para evitar situaciones como el año pasado donde mucha gente resultó afectada por el dengue.



COE-Departamental organiza campaña contra el dengue (foto LP).

FEXPOBENI 2011

Empresas y firmas comerciales registradas



Hacen preparativos para esta nueva versión de la FEXPOBENI 2011 (foto LP).

Organizadores con marcada expectativa para superar evento del pasado año.

El gerente de la FEXPOBENI 2011, Juan Carlos Abularach, informó que hasta el momento 101 empresas se registraron para participar en la FEXPOBENI 2011, que se desarrollará del 12 al 20 de noviembre en el campo ferial "Luís Zambrano" de la Universidad Autónoma del Beni (UAB).

El evento se ha convertido en uno de los principales centros de atención en días festivos de la efemérides departamental por las constantes innovaciones que hacen los organizadores tanto en el área de espectáculos, comidas típicas, sector artesanal, área industrial y sector pecuario, este último contará con una infraestructura moderna tanto en el sector de juzgamiento como en el remate de ganado.

Abularach comentó que al estar a la vuelta de la esquina la FEXPOBENI los responsables de empresas y negocios de manera individual, están poniendo toda su creatividad, habilitando y reacondicionando los lugares donde funcionará su stand de manera que luzcan e impacten al público que visitará la feria, con estas iniciativas logran posicionar los productos que ofertarán.

Según el gerente, la feria está enmarcada en la política que están impulsando las autoridades de la UAB como es el de trascender en los eventos que se realizan y para ello se está invirtiendo en infraestructura, habilitación de ambientes que serán complementados con la atención a través de las comodidades y confort requerido para la ocasión.

Recordando que son 101 empresas tanto comerciales como industriales que vienen a ofertar y posicionar su productos, paralelo a ello, se anuncia la presencia de 35 artistas entre intérpretes y ejecutantes quienes le darán el toque ameno en cada jornada de la feria. Durante 8 días se pondrá todo el esmero necesario para que los visitantes se vayan satisfechos.

Anunció que en esta versión de la feria se inaugurará una pista de carrera de caballos así como también la cabaña del ganadero donde se pueda apreciar show hípicos, gracias al aporte que hacen empresarios emprendedores -como es el caso de Martha Rojas- que con su propios recursos contribuye al mejoramiento del campo ferial, precisó que con estas mejoras, los productores ganaderos pueden sentirse cómodos de asistir a un evento donde se los trata con cordialidad y diligencia sin igual.

Alistan jornadas de limpieza

La fumigación espacial fue postergada para la próxima semana.

Autoridades en salud, afinan detalles junto al COE-departamental, para la campaña de eliminación de inservibles que se realizará en la capital desde este viernes hasta el domingo, para luego proceder a la abatización de los reservorios de agua.

Al final el rociado espacial que debía comenzar ayer fue postergado para la próxima semana, a fin de brindar mayor atención a las jornadas de limpieza, según indicó Ernesto Villavicencio, responsable del Programa Dengue.

"Luego del recojo de inservibles, tenemos el lunes la abatización de los noques y todos los reservorios de agua, que estará a cargo de conscriptos de las Fuerzas Armadas. Terminamos esta actividad, hasta el miércoles, aproximadamente, iniciaremos la fumigación espacial", enfatizó.

Dijo que esta actividad priorizará las zonas donde se evidenció la considerable presencia del *Aedes agypti*, como El Carmen y Plataforma, entre otras, según reveló el reciente estudio entomológico. Los vecinos de estos barrios, deben extremar esfuerzos en la selección de los objetos que ya no utilizan, dijo.

Sin embargo, destacó que existen zonas donde se encontraron pocos inservibles y con larvas del mosquito transmisor del dengue, tal es el caso de Belén y San José Norte, donde el índice de infestación es menor al registrado en los primeros lugares ya citados.

El responsable del Programa Dengue, pidió a la población coadyuvar con las brigadas de limpieza y entregar todo recipiente que no se utilice para su eliminación. Estos objetos, como llantas viejas, botellas vacías, macetas, entre otros, posibilitan la reproducción del mosquito transmisor de la enfermedad, agregó.

Se coordina con autoridades de la Gobernación además del municipio para dar asueto el viernes y permitir que ese día toda la población pueda hacer la limpieza respectiva en sus domicilios, sin embargo, esto aún no es oficial, dijo Villavicencio.



Las brigadas de recojo de inservibles están asignadas a diferentes zonas de la capital. (foto LP)

Hasta el momento, 6 casos de dengue fueron confirmados por laboratorio, y se esperan los resultados de otro número similar de muestras que fueron enviadas al CENETROP, según indicó Villavicencio.

TRANSPORTE

Esperan a ejecutivo para definir bloqueo

Hasta ayer la Aduana, no se pronunció respecto a la demanda del sector.



El transporte beniano se encuentra en estado de emergencia. (foto LP)

La dirigencia del transporte beniano se alista para una reunión de emergencia en las próximas horas en Trinidad, donde se podría definir el inicio de movilizaciones.

El anuncio se hizo debido a que hasta ayer la Aduana Nacional, no se pronunció respecto a la demanda de los transportistas benianos que piden mayor flexibilidad para la nacionalización de sus autos 'chutos'.

Persiste la propuesta de ir a un bloqueo general de caminos en todo el Departamento, según advirtió en la víspera Isidro Gonzáles, dirigente transportista.

Dijo que el directorio de la Federación "18 de Noviembre", espera el arribo del ejecutivo, Aquiles Balcázar, quien viajó a la provincia Vaca Díez y Ballivián, para coordinar las acciones a seguir si el Gobierno desoye la demanda de los conductores.

La pasada semana, los transportistas decretaron cuarto intermedio y decidieron esperar hasta este martes la respuesta de la entidad aduanera que envió una comisión para recepcionar los planteamientos de los sindicalizados.

Sin embargo, hasta anoche, no se conoció ninguna respuesta por lo que se espera la llegada de Balcázar, para evaluar el inicio del bloqueo de caminos que podría comenzar este miércoles, según indicó Gonzáles.

El cierre de rutas, inclusive llegaría al acceso del recinto aduanero en Trinidad, ubicado sobre la avenida Bolívar. Esto se definirá en la reunión de dirigentes, agregó.

Gonzáles, lamentó que pese a las advertencias el Gobierno nacional no haya extremado esfuerzos para viabilizar el anteproyecto de ley presentado por el sector para flexibilizar las tazas de nacionalización y ampliar el proceso por unos dos meses más.

Reiteró que más del 60% de los conductores del Beni, no ingresó su vehículo al proceso de nacionalización debido a que no cuenta con los suficientes recursos económicos para solventar el trámite. Se espera la comprensión de las autoridades gubernamentales, dijo.

TRAMO II

Surge otra propuesta para carretera



La nueva alternativa presentada, prevé llegar hasta Montegrande o Retiro. (foto gentileza SIB-Beni)

Sugieren bordear el TIPNIS por el lado derecho y llegar a Montegrande.

A fin de contribuir con alternativas para solucionar el conflicto entre los indígenas y el Gobierno nacional, una comisión técnica regional elaboró recientemente otro trazo para el tramo II del proyecto carretero Villa Tunari-San Ignacio de Moxos, que no atraviesa el TIPNIS, pero que garantiza la conclusión de la vía.

En la elaboración de esta propuesta participaron la Sociedad de Ingenieros de Bolivia-regional Beni (SIB), el Colegio de Arquitectos, Colegio de Abogados, técnicos de la Gobernación, de la Alcaldía de Trinidad, el Comité Cívico, la COD, y 3 delegados indígenas.

Sin embargo, se esperará el arribo de los marchistas que se encuentran aún en la ciudad de La Paz, para realizar la presentación de la propuesta, y sean ellos los que decidan si la exponen ante el Gobierno nacional. Se prevé que los indígena benianos retornen esta semana a Trinidad.

El presidente de la SIB-Beni, Luís Felipe Cabrera, explicó que el nuevo planteamiento es bordear la reserva por el lado derecho, a una distancia aproximada de 5 kilómetros del río Isiboro, hasta llegar a su confluencia con los afluentes Sécure e Ichoa, para luego enlazar el tramo a la carretera que existe entre Montegrande y San Ignacio de Moxos.

Esta propuesta que se basa en otra que data de 1992, tiene dos sugerencias, que esa vía llegue a Montegrande a través del camino de San Francisco, y la otra que llegue a Retiro. "Cualquiera de las dos son válidas, son factibles técnicamente, aunque con seguridad incrementarán los costos", agregó Cabrera.

Sin embargo, aclaró que se necesita efectuar un estudio más profundo toda vez que debido a las características del terreno, se tiene que pensar en un mayor número de drenajes y puentes para evitar que la vía se inunde.

Según los primeros estudios, el trazo incrementaría la distancia entre 20 a 40 kilómetros, pero ya no se atravesaría el TIPNIS, dijo el presidente de la SIB-Beni, a tiempo de indicar que la propuesta ya fue enviada a los marchistas cuando se encontraban en Caranavi, y el Gobierno aún mantenía su posición de ingresar al parque con el proyecto carretero.

"Estamos esperando que las aguas se calmen y el conflicto se termine de solucionar. Cuando los indígenas ya retornen, volveremos a presentarles la propuesta, porque las cosas se han clarificado y ya no hay una intención del Gobierno de atravesar el TIPNIS. Ahora lo que hay que hacer es presentar alternativas", manifestó.

PRIMERA

Consultado sobre la primera propuesta, elaborada por la SIB-Beni, y que planteaba construir la carretera bordeando el parque por el lado izquierdo, Cabrera, indicó que luego de mayores estudios y consultas a expertos que trabajaron por el lugar, se reveló que el suelo es geológicamente inestable, similar al de los Yungas, de La Paz.

Según esa propuesta, se pretendía pasar sobre la serranía Eva Eva y Moxetenes, bordeando el TIPNIS desde Isinuta, hasta la carretera San Borja-San Ignacio de Moxos, cerca al puente Moseruna. "Pero construir una carretera o un puente por el lugar, no es aconsejable ya que estos se caerían en menos que cante un gallo. Por esta razón se decidió no arriesgarnos por ese lugar", acotó.

Valiosa experiencia para artesanos



Concluyó la tercera versión de la Feria Mojena, Chiquitana y Guaraya (foto LP).

Feria Mojena, Chiquitana y Guaraya destacó valores y potencialidades productivas y culturales.

Miembros del CEPAD destacaron la decisión de 150 artesanos mojenos, chiquitanos y guarayos de los departamentos de Beni y Santa Cruz, que participaron en un evento que se efectuó en esta ciudad.

El presidente del CPAD, Carlos Hugo Molina, resumió en tres las necesidades básicas de artesanos y artesanas que participaron de la Feria Productiva, Cultural y Turística que se desarrolló en Trinidad.

Dijo que lo primero es no tenerle temor a la competitividad porque cada año tiene que haber mejores diseños y más capacidad de producción.

Lo segundo es la economía de escala para trabajar de forma integral porque no es suficiente producir entre 10 ó 100 bordados, sino que hay que tener la capacidad de responder a las demandas del mercado.

Entre tanto el tercer aspecto tiene que ver con el turismo, pero primero se deben establecer tres elementos: un lugar donde dormir, donde comer y tiene que haber alguien que cuente la historia del lugar.

Molina manifestó que el Beni tiene la posibilidad de seducir y enamorar con su historia y belleza natural, pero además tiene la posibilidad de posesionarse con el TIPNIS.

Por su lado la directora de Turismo de la Gobernación del Beni, Mariana Rodas, explicó que en esta nueva versión de la Feria Mojena, Chiquitana y Guaraya, los municipios se interesaron por participar junto a sus artesanos porque se convencieron que se trata de una valiosa oportunidad de comercialización y búsqueda de mercados.

Manifestó que para la siguiente versión se espera incrementar la participación y el movimiento económico, aunque en estas últimas dos ferias se registraron datos interesantes.

Concurso de teatro en etapa final

La actividad la organiza a nivel nacional el Banco Central de Bolivia (BCB).

El Banco Central de Bolivia, organizador del Concurso de Teatro sobre la Cartilla de Difusión Masiva: "¿Qué es la inflación y cómo debe ser controlada?", ingresa de lleno a la etapa final de evaluación y premiación a los colegios que presentaron la puesta en escena de esta temática que busca tener una visión compartida y común en la lucha contra la inflación.

Este concurso, dirigido a estudiantes de 4to. de Primaria a 4to. de Secundaria de las unidades educativas de todo el país (tanto del área rural como urbana), tiene como objetivo principal profundizar la divulgación de la Cartilla, promover e incrementar los conocimientos de economía en niños y adolescentes y generar un efecto multiplicador de estos temas en las familias y organizaciones sociales de todo el país.

La primera etapa del Concurso consistió en la recepción de videos en los cuales alumnos y docentes desarrollaron la temática. En esta fase participaron un total de 102 establecimientos educativos de todo el país, más de 1.200 estudiantes y 123 profesores asesores.

La fase actual consiste en evaluar presencialmente a los cinco establecimientos educativos clasificados por Departamento, entre ellos, se elegirá al primer, segundo y tercer lugar de cada departamento y se les hará entrega de los respectivos premios. Además, sus obras serán presenciadas por estudiantes y docentes de los establecimientos, padres de familia y organizaciones sociales de cada región.

Este mes de octubre el BCB está visitando todos los departamentos del país, donde se presencia las interpretaciones de los respectivos finalistas.

Binacional hace mejoras en el campo ferial



La Fuerza Binacional trabaja en la FEXPOBENI (foto LP).

Habilitan un espacio para organizar carreras de caballos en la FEXPO 2011.

La Fuerza Binacional Bolivia-Venezuela, comenzó trabajos en la FEXPOBENI desde ayer lunes.

La maquinaria está trabajando en la apertura y limpieza de una pista ya que este año se va implementar la carrera de caballos.

Los organizadores han solicitado hacer la apertura, el desbroce y el desmonte de una pista de 400 metros de largo y 15 metros de ancho, así lo manifestó el jefe de operaciones, My. Marco Antonio Navarro.

Sostuvo que los trabajos se ejecutan de acuerdo a planificación garantizando que el mismo estará listo para el inicio de la FEXPOBENI, máximo evento productivo en el departamento del Beni.

CAMPAÑA DENGUE

Por otro lado indicó que la Binacional apoyará la campaña de lucha contra el dengue con maquinaria. Son 2 volquetas, 2 equipos de carga de material y también personas que van a participar en esta actividad programada para este viernes 28 de octubre.

La Fuerza Binacional en las campañas de años anteriores también participó apoyando con personal y volquetas de importante capacidad para retirar todos los inservibles que se sacaron de las viviendas.

Mejoran Cementerio para Día de Difuntos



El Cementerio General está siendo mejorando para Día de los Difuntos (foto LP).

La comuna construye más bloques para aumentar la capacidad del campo santo.

El Cementerio General está siendo mejorado en todas sus áreas con el fin de dar un ambiente más acogedor y cómodo a los familiares de los difuntos que ya comenzaron a visitarlo con más frecuencia.

El administrador del Cementerio, Wilson Justiniano, dijo que están mejorando el alumbrado público para que la gente no tenga problemas para circular de noche por los diferentes sectores.

Respecto a la cantidad de nichos informó que en estas áreas hay más de 700 muertos al año y están compartidos en 22 bloques municipales.

Al momento se están construyendo nuevos bloques y se está rellenado otra parte para construir y ampliar el espacio para depositar restos de personas que fallecen.

Expresó que el Alcalde de Trinidad ha tenido siempre la preocupación de incrementar bloques municipales porque terrenos para vender ya no existen ya no hay espacio físico entonces se está construyendo para atender a la mayor cantidad de gente que pierde a su seres queridos.

En el tema de equipamiento dijo que hay un proyecto para el año 2012 de que se va hacer un nuevo servicio que tenga todos los elementos básicos en lo que hace a luz, agua y la limpieza va a ser algo permanente.

Es evidente que en varios lugares de la capital, los puentes de madera, se encuentran seriamente deteriorados y constituyen un peligro para la circulación vehicular. Ese es el caso de la calle Sicuana, que en su intersección con la avenida Pedro Ignacio Muiba, uno de los tablones del puente se salió y dejó un orificio, que no es divisado fácilmente ni tampoco tiene señalización que advierta peligro, por lo que puede causar accidentes de tránsito si no se repara -de forma inmediata - esta estructura.



Continúa ola de calor en Trinidad

No se descarta chubascos o probables lluvias siguientes días.

Según el pronóstico del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI), los días calurosos seguirán azotando la ciudad de Trinidad y casi la totalidad del departamento del Beni.

Para este martes 25 de octubre la temperatura máxima será de 33º C. la mínima de 22º C. los vientos del sudeste serán lentos a una intensidad de 12 Km./h, el cielo será nuboso en la mañana con chubascos en la tarde y nuboso por la noche.

El miércoles 26 de octubre el calor alcanzará 31º C, la mínima los 20º C. los vientos continuarán del noroeste a una velocidad de 15 Km./h, probables chubascos en la mañana, lluvia en la tarde y nuboso en la noche.

En términos generales el Beni presentará cielos nubosos con chubascos aislados por la tarde, la humedad relativa variará entre 60 y 80%, vientos débiles a moderados con leve descenso de temperaturas máximas para el día miércoles 26 de octubre.

Los datos ofrecidos son para que preparen de mejor manera la semana. Los datos fueron extraídos de la página Web www.senamhi.gob.bo que controla el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia.

Ola de calor en la región según el SENAMHI (foto LP).

Autor de accidente a Mocoví



Policías investigan hecho de tránsito (foto LP).

En audiencia cautelar en el juzgado cautelar de la Corte Superior de Justicia, Boris Delantero Justiniano de 24 años, fue enviado preventivamente a la cárcel de Mocoví para que responda por los dos hechos de tránsito que habría protagonizado el anterior sábado en horas de la mañana.

De acuerdo a información obtenida Delantero Justiniano tendría un trabajo en la población de San Ignacio de Moxos, asimismo el vehículo que conducía no sería de su propiedad sino de un tercero.

Tras la audiencia cautelar, oportunidad en que estuvieron los fiscales y abogados, la juez Narda Vega decidió que el principal involucrado en el accidente quede detenido preventivamente mientras dure la investigación del grave accidente.

Menor accidentada que estaba en terapia intensiva fue trasladada a Santa Cruz.

MENOR

La menor de 16 años que estaba en terapia intensiva del Hospital Trinidad, la tarde de ayer fue trasladada a la ciudad de Santa Cruz, para que un especialista se haga cargo de su recuperación.

Según el reporte del médico de turno del pasado domingo, la accidentada reaccionaba favorablemente a la intervención quirúrgica que se le practicó.

DATOS

Alrededor de las 7:05 de la mañana en la Joaquín de Sierra y esquinas Mamoré y La Paz (Plazuela 'Tamarindo') se registraron dos hechos de tránsito protagonizados por el mismo vehículo. Un jeep Mitsubishi tipo Montero color azul con placa RI-2626 de uso particular.

El conductor Boris Delantero Justiniano de 24 años, no tenía licencia de conducir y se encontraba en estado de ebriedad, según informe de Tránsito. El test de alcoholemia dio un resultado de 098.

Mejoras en aeropuerto retrasadas



AASANA mejora los predios de la terminal aeroportuaria de Trinidad (foto LP).

A pesar de ello las autoridades calculan la entrega en diciembre.

El director de AASANA Beni, José Abularach, informó que las mejoras del aeropuerto tienen un 80% de avance, al tener previsto entregar estos trabajos en diciembre, sin embargo el avance físico muestra lo contrario.

La autoridad mencionó que se cumple con el cronograma, y no se registra retrasos, siguiendo el cronograma de referencia de la empresa que da un plazo de 120 días para culminar la obra.

Remarcó que el tiempo definido para este trabajo está por cumplirse y se procede ya a una evaluación para recomendar las posibles deficiencias y entregar las obras en el tiempo perentorio.

Por su parte el jefe de obras civiles de AASANA, Pablo Toledo, argumentó que el acceso pavimentado, tiene un avance del 97% con un monto de 2.2 millones de bolivianos ejecutadas por la empresa IC.

En esta obra se realizó una remoción total del cimiento para que se tengan consistencia, para que al final la capa superficial de cemento rígido, logre contar con una base sólida.

Por otro lado sostuvo que se ampliará la sala de preembarque que incluye en una primera fase la parte estructural del hormigón con 420 mil bolivianos de inversión, al presentar ya el proyecto para la obra fina con 2 plantas para esta sala y un ambiente de snack ejecutada por la empresa CISBAL.

Remarcó que se realiza el trabajo de mejoramiento del techo de la terminal aeroportuaria, asimismo los ambientes para poder lograr mayor comodidad para los usuarios, detalló la autoridad.

Por su parte la dirigencia de los trabajadores de AASANA lamentaron que las autoridades hablen de avance de obras cuando se ve físicamente un retraso marcado, de las obras que tienen meses de retraso.

El secretario de conflictos de este sindicato Félix Mérida consideró que la gerencia de AASANA no tiene la capacidad de hacer respetar los contratos los mismos que se cumplieron en sus plazos.

Demandó del director de esta entidad o en su defecto de las autoridades nacionales obligar a las empresas contratistas a cumplir con sus cronogramas, y entregar las obras a la brevedad puesto que el perjuicio es latente.

Comerciantes reutilizan desechables

Salud ambiental controla esta actitud que atenta contra la salud.


Wilson Suárez responsable de comunicación de Salud Ambiental. Foto (LP)

La vendedoras de refrescos en los mercados estarían reutilizando los vasos desechables y hasta los sorbetes, lo cual será sancionado en caso de verificarlos anunció Wilson Suárez responsable de comunicación de Salud Ambiental.

Dijo que los vasos desechables son productos que deben utilizarse una sola vez, y se los hecha a la basura, ya que este producto no tiene las mismas propiedades de un vaso de cristal que se puede lavar y así volver a reutilizarse.

Aseveró que inclusive estos vasos de cristal se los remplaza periódicamente ya que el lavado no garantiza la higiene y salubridad, al momento de servir de forma repetida los refrescos.

Explicó que el contacto del refresco con el envase, deja ya componentes del producto anterior que podría generar otro compuesto que afecte la flora intestinal, por ello se sanciona esta práctica.

Mencionó que por ello se colocarán en los puestos de refresco mensajes para que el ciudadano luego de consumir el refresco, sea él mismo quien destruya su vaso y lo disponga en la basura.

Consideró que cada mercado cancela el recojo de la basura, además EMAUT coloca basureros para disponer de forma selectiva los desechos y la población en este caso de colaborar a defender su salud.

Precisó que hasta la fecha se recibió sólo una denuncia extraoficial, sin pruebas, sin embargo la alerta está dada y Salud Ambiental ya procede al control de esta situación.

Al margen de ello remarcó que se obliga a la limpieza personal de la vendedora, la limpieza de sus utensilios, el cambio del agua con el que ejecuta el lavado, y la potabilidad del agua que utilizan.

Municipios no remiten informes de sequía


Hay comunidades donde no caen lluvias aproximadamente hace seis meses (foto LP).

En varios sectores se habla de escasez de agua, pero no hay informes técnicos que la respalden.

Desconocimiento de normas estaría provocando que varios municipios se queden soportando el fenómeno de la sequía sin recibir ninguna asistencia de entidades de Defensa Civil.

El director del Sistema de Alerta Temprana de la Gobernación del Beni, Luís Phillips, explicó que el equipo técnico de cada municipio debe levantar información sobre el efecto de la sequía.

Posteriormente debe enviar ese informe al Centro de Operaciones de Emergencias (COE-Departamental) para que sea analizado y ver la pertinencia de enviar ayuda o en todo caso hacer recomendaciones a las autoridades municipales.

Manifestó que si hay emergencias la primera institución en reaccionar debe ser el municipio y en caso de requerir más apoyo se recurrirá al COE para coordinan la asistencia a los afectados.

Expresó que en el caso de la sequía que se registra en la región hay algunas particularidades porque se informa que este fenómeno está afectando a varios municipios, pero no hay informes técnicos que precisen la gravedad de la sequía.



A la falta de espacio en la calle Manuel Limpias se suma la actitud de algunos conductores que estacionan sus vehículos provocando el cierre de la vía generando malestar en el resto que necesita ingresar al centro de la ciudad.

La calle Manuel Limpias es estratégica porque a través de ella se ingresa al centro de la ciudad, pero lamentablemente en ella se observa motocicletas y movilidades de cuatro ruedas, mal estacionadas y en doble fila reduciendo de esta forma el espacio de la vía.



Ayer los integrantes de la bancada del MAS, confraternizaron con los marchistas en la Plaza Murillo a quienes les invitaron un almuerzo.

Asimismo les prepararon un recorrido por las instalaciones de la Asamblea Plurinacional, para dar a conocer el trabajo de esta instancia.

Los marchistas agradecieron este gesto asimismo hicieron conocer sus inquietudes en cuanto a la gestión legislativa y demandaron que se atiendan las necesidades de este sector.

DEFENSOR

Pide el mismo trato en todos los parques nacionales

Para garantizar respeto a los derechos de los pueblos indígenas sobre su territorio.



Defensor del Pueblo, Rolando Villena. Foto: ANF

La Paz (ANF).- El Defensor del Pueblo, Rolando Villena pidió este lunes que al igual que las comunidades del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS), en el resto de los parques nacionales de Bolivia se pueda garantizar con leyes los derechos de los pueblos indígenas sobre su territorio.

Villena manifestó que la Ley Corta, propuesta por el Gobierno y que declarará intangible al TIPNIS, es un paso fundamental para que el Gobierno proceda de la misma forma con el resto de los parques nacionales del país.

"Declarar al TIPNIS como territorio intangible es un paso fundamental que va a permitir; estructuralmente y en perspectiva que todos los parque nacionales sean declarados, no sólo en lo formal, sino en su aplicación con leyes que permitan desde una perspectiva más integral el respeto y la vigencia plena de los derechos de los pueblos indígenas", sostuvo.

En ese marco, la autoridad mencionó que a partir de la promulgación de esta Ley, lo que debe primar es la resolución a todas las denuncias sobre el respeto a la tierra y el territorio presentadas por los pueblos indígenas, y que algunas fueron recibidas por la Defensoría del Pueblo.

El parágrafo III del artículo I del proyecto de ley corta sobre el TIPNIS, con observaciones del presidente Evo Morales, señala que: "se declara al Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure - TIPNIS, como zona intangible".

ONU

Festejó su día y destacó diálogo Gobierno-TIPNIS

La Organización de las Naciones Unidas es la mayor organización internacional existente.



César Guedes es representante de la ONU en Bolivia. Foto archivo

La Paz (ANF).- Las oficinas de la Organización de Naciones Unidas en Bolivia celebraron este lunes su aniversario, tras recordar que en cualquier conflicto social nunca es tarde para el diálogo. El comentario lo hizo su representante, César Guedes, quien llegó hasta la plaza Murillo para saludar a los marchistas del TIPNIS.

Naciones Unidas cumplió 66 años de vigencia y su representante festejó el diálogo entre indígenas y Gobierno tras más de dos meses de conflicto a causa de la construcción de la carretera por el Parque Nacional Isiboro Sécure. "He querido venir a saludarlos y estar aquí en este momento tan especial, dando muestras también el pueblo de Bolivia de que el diálogo es lo que permanece, florece y ese es el propio espíritu de Naciones Unidas de paz, desarrollo y respeto a los Derechos Humanos, creo que en esta plaza las partes se han encontrado para dialogar", sostuvo.

"Nunca es tarde pero eso es lo importante que a pesar de sentir que estamos al borde del abismo siempre hay esperanza y esto es una lección para todos de que ya sea tarde temprano, o, a la mitad no hay que perder la esperanza el diálogo y el respeto a las opiniones diferentes", dijo Guedes.

El Día de las Naciones Unidas se celebra desde 1948 y conmemora el aniversario de la entrada en vigor de la Carta de las Naciones Unidas, el 24 de octubre de 1945. Tradicionalmente, las celebraciones en todo el mundo incluyen reuniones, deliberaciones y exposiciones sobre los objetivos y los logros de la organización. En 1971, la asamblea general recomendó que todos los Estados miembros celebrasen ese día como fiesta oficial.

La Organización de las Naciones Unidas es la mayor organización internacional existente. Se define como una asociación de gobierno global que facilita la cooperación en asuntos como el derecho internacional, la paz y seguridad internacional, el desarrollo económico y social, los asuntos humanitarios y los Derechos Humanos.

COCHABAMBA

Detienen peligroso hampón junto a 2 custodios policías

"El Tancara" y 2 custodios policías, fueron detenidos a bordo de un vehículo con placas falsas.

Cochabamba (ANF).- La detención de Edson Tancara Tancara, alias 'El Tancara', y sus dos presuntos cómplices policías se realizó en el Km. 3.5 de la avenida Petrolera en la zona Sur de la ciudad de Cochabamba, gracias a un trabajo de Inteligencia policial, hecho que conmocionó a las autoridades policiales, por la participación de dos efectivos que forman parte de la guardia de seguridad del penal.

Según informaciones policiales, el "Tancara", salió del penal con permiso junto a dos custodios para someterse a un chequeo médico en un centro de salud. Nunca llegó a ningún centro u hospital porque tenían planificado un robo agravado en las zonas Norte y Sur de la ciudad.

Tras dejar la cárcel de máxima seguridad, en el camino cambiaron de movilidad por un vehículo Toyota color negro con placas falsificadas que corresponden a Chile, y también los policías se quitaron sus prendas para vestirse de civiles.

Al momento de ser detenidos por un equipo de élite policial, y realizar la requisa del vehículo, se encontró en la maletera las prendas de los policías y una cantidad de armas aún no determinada.

Según las investigaciones preliminares, se trataría de armas de grueso calibre con miras telescópicas, pistolas, manillas y otros instrumentos que debían ser usadas para cometer sus fechorías.

Los informes policiales también refieren, que los dos custodios policías del peligroso hampón fueron aprehendidos vestidos de civiles, y serían cómplices de los presuntos atracos, asaltos o robos a mano armada que tenían planificado ejecutar en las dos zonas más populosas de la ciudad del valle.

INVESTIGACIÓN

Los informes preliminares dan cuenta que el operativo para detener al peligroso antisocial que tiene un frondoso prontuario delictivo y que está recluido en la cárcel de máxima seguridad de El Abra por una serie de delitos, fue ejecutado por dos efectivos de Inteligencia policial.

Se trató de un trabajo minucioso de vigilancia y seguimiento de las actividades de 'El Tancara' como de los policías, pues no sería la primera vez que participan en hechos criminales.

Se presume que tanto el antisocial como los dos uniformados cómplices, tendrían previsto realizar dos robos en las zonas Norte y Sur.



Peligro delincuente fue detenido en Cochabamba. Foto: ANF

El subdirector de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCN), Fernando Aguilar, al momento de presentar el informe se mostró cauteloso y lanzó un lacónico "el caso está en investigación".

Dijo que una vez detenidos, 'El Tancara', sus custodios de civiles y el vehículo fueron trasladados a dependencias policiales y el caso será derivado al Ministerio Público para que se proceda de acuerdo a Ley.

Sostuvo que se abrió la investigación y en las próximas horas el Comandante Departamental de la Policía brindará un informe oficial a la sociedad para evitar especulaciones.

OPOSICIÓN

Denuncian nueva persecución contra Reyes Villa

El diputado Muñoz considera que se pretende dejar a Manfred en un estado de indefensión.

La Paz (ANF).- El Jefe de Bancada adjunto de Convergencia Nacional en la Cámara de Diputados, Mauricio Muñoz, la diputada Norma Piérola y el abogado Alberto Trigo Guzmán denunciaron, este lunes, una nueva persecución política contra el ex candidato presidencial Manfred Reyes Villa.

En conferencia de prensa en Cochabamba, Muñoz lamentó la actitud de la juez Cuarto de Instrucción en lo Penal de la capital, quien dispuso -supuestamente- el secuestro de un poder legal otorgado por Reyes Villa en favor del abogado Trigo Guzmán para que este pueda representarlo y asumir defensa en los diferentes procesos penales que se tramitan en contra del ex prefecto cochabambino.

Para la Diputada Norma Piérola, esto demostraría el supuesto sometimiento del Ministerio Publico y de la justicia al poder político. "Existe una coordinación en este caso entre el Ministerio de Relaciones Exteriores quien habría enviado de oficio una nota a la Fiscalía dando a conocer la existencia del referido poder, con qué fin se hizo esto", se preguntó la legisladora: "Acaso la Cancillería informa de todos los poderes que se remiten del mundo a distintos ciudadanos Bolivianos", la Cancillería que interpreta y coordina con el Ministerio Público el uso que se pueden dar a los poderes que llegan a Bolivia".

Por su parte, el diputado Muñoz considera que se pretende dejar a Manfred en un estado de indefensión, vulnerando sus derechos y garantías constitucionales enmarcados en la Ley Fundamental, tratados internacionales y el derecho que tiene toda persona de asumir defensa a través de terceros. "Se hará la representación jurídica internacional denunciado este nuevo abuso que pretende condenar a Manfred sin un juicio justo y el debido proceso", sostuvo.

En ese marco, el abogado Trigo dijo que la Juez tomó esa decisión argumentando que la Fiscalía habría requerido este secuestro, manifestando que la defensa es de carácter personal y que el documento referido no tiene otra finalidad que la de obstaculizar la investigación.



Los legisladores de la fuerza opositora Convergencia Nacional. Foto archivo

"La investigación que se realiza es por el delito de alzamiento de bienes o falencia civil, con lo cual se demuestra que se está privando del derecho a la defensa a Reyes Villa. El artículo 20 del Código de Procedimiento Penal señala que el delito de alzamiento de bienes o falencia civil constituye un delito de acción privada y conforme al artículo 106 el imputado en delitos de orden privado puede ser representado por un defensor con poder especial", sostuvo el jurista.

"Además esto resultaría en un adelanto de criterio jurídicamente sin sustento, ya que no resulta serio que una representante del Ministerio Público sin conocer el fin que se le dará al referido poder arbitrariamente requiera su secuestro. En Bolivia que se tenga conocimiento nunca aconteció un hecho similar en materia legal argumento Alberto Trigo Guzmán", manifestó.

ANB "CHUTOS"

Plazo para saneamiento legal se aproxima a su fin



Les queda menos de dos semanas para registrar a los 'chutos'. Foto Arch.

Se descarta ampliaciones después del lunes 7 de noviembre.

La Paz (ANF).- De manera inevitable el próximo lunes 7 a las 23:59 horas, fenecerá el plazo para el saneamiento legal de autos "chutos" y aquellos que no sean registrados podrán ser incautados bajo el apelativo de "contrabando", informó este lunes la Aduana Nacional de Bolivia (ANB).

De esa manera, dio cuenta que quedan menos de dos semanas para aquellas personas que tengan su registro o declaración jurada del Programa de Saneamiento Legal y acudan a nacionalizar sus vehículos indocumentados, antes que estos sean incautados.

La ANB da cuenta que desde el martes 8 de noviembre, todo vehículo que no tenga su Declaración Única de Importación (DUI) validada será considerado contrabando, porque el Programa de Saneamiento se cerrará -en presencia de Notario de Fe Pública- el lunes 7de noviembre a horas 23.59.

El Saneamiento Legal de un vehículo demanda cierta cantidad de tiempo por el doble filtro de verificación que se ha establecido entre la Dirección de Prevención contra el Robo de Vehículos (DIPROVE) y la administración aduanera, por lo que la Aduana sugiere a los interesados no esperar hasta los últimos días.

La institución aduanera dejó establecido que no habrá ninguna ampliación de plazo después del 7 de noviembre, puesto que la Ley No. 133 en su artículo 2 señala con toda con toda precisión que existen "90 días hábiles siguientes del registro para (que el propietario del vehículo indocumentado proceda a realizar) el despacho aduanero".

Se precisó que, por ejemplo, de nada le servirá a un propietario o poseedor de un vehículo indocumentado obtener un certificado de DIPROVE si no logra que su Declaración Única de Importación (DUI) sea validada por la Aduana.

A partir del pasado 10 de octubre han sido habilitados en sistema absolutamente todos los registros de los vehículos rezagados, inclusive los de julio, para que sus propietarios puedan efectuar sus trámites de nacionalización.

Para aquellos casos en que el punto de nacionalización al que fueron convocados ya cerró sus actividades, el propietario-importador o poseedor deberá presentarse con su vehículo en el punto nacionalización habilitado en la capital de su departamento.

Según lo establecido en Ley Nº 133, las personas que no dispongan de los recursos necesarios para pagar la nacionalización de su vehículo de una sola vez podrán solicitar a la Administración Aduanera un plan de pagos, mediante cuotas iguales y consecutivas por un plazo de hasta un año, con la garantía del mismo bien objeto de saneamiento y una tasa de interés del seis por ciento (6%) anual.

Los medios para obtener información del Programa de Saneamiento legal son el sitio Web www.aduana.gob.bo/vehiculos, la línea gratuita **800-10-5001** y los números de celular **71541710 y 72238347**.

De la misma manera, la Aduana Nacional informó que a partir de este martes 25 de octubre y hasta el 7 de noviembre atenderá en los puntos de nacionalización autorizados de manera continuada, de lunes a viernes de 08:30 a 18:30 y los dos sábados que faltan de 09:00 a 13:00 horas.

MSM

Presentó dos querellas penales ante la Fiscalía

La Paz (ANF).- La diputada del Movimiento Sin Miedo (MSM), Marcela Revollo, dijo este lunes que la paralización de la construcción de la carretera por el TIPNIS, generará daños económicos al Estado, por lo cual continuará la investigación respecto al contrato firmado el año 2008 con la empresa brasileña OAS, y las modificaciones que se hicieron al mismo.

La parlamentaria rechazó el término intangible en la nueva Ley Corta que prohíbe la construcción de la carretera por el TIPNIS, norma que impediría a los habitantes del TIPNIS el uso de los recursos naturales existente en el Parque Nacional Isiboro Sécure. "Cuando este término debía usarse para colonizadores y cocaleros que buscan aprovecharse de las tierras de los indígenas", sostuvo

El MSM presentó dos querellas penales ante la Fiscalía de Distrito de La Paz, una contra el entonces ministro de Gobierno, Sacha LLorenti, y el Alto Mando de la Policía a causa de la represión en Yucumo, donde se violó los Derechos Humanos de los indígenas del Territorio

> Una contra Sacha LLorenti, y el Alto Mando policial y otra contra la ABC.

Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS) y la otra demanda contra los ejecutivos de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) por la construcción supuestamente irregular de la carretera Villa Tunari - San Ignacio de Moxos.

"No puede ser intangible porque el Parque tiene doble condición, es parque nacional y es territorio indígena originario, por tanto el aprovechamiento sostenible de los pueblos indígenas originarios que habitan hace miles de años en ese territorio, debe ser respetado bajo un sistema de aprovechamiento sostenible y esto debe ser intangible para quienes pretenden explotar y ampliar la brecha agrícola como los cocaleros y otros que pretenden aprovechar el parque", concluyó.

CÍVICOS ORUREÑOS

Califican de exitoso primer día de paro

> Las medidas de presión continuarán durante este martes hasta completar las 48 horas.

Oruro (ANF).- El Comité Cívico de Oruro calificó de exitosa la primera jornada de paro que se realizó este lunes exigiendo al Gobierno soluciones al conflicto de límites con el departamento de Potosí. El vicepresidente de esta instancia, Elías Delgado destacó la participación de distintos sectores aunque lamentó que la Gobernación del departamento haya optado por alejarse del movimiento orureño.

Las medidas de presión continuarán durante este martes hasta completar las 48 horas de paro que se determinó en instancias cívicas. Durante este lunes se instalaron bloqueos en varios puntos de la ciudad de Oruro y se evidenció la participación de distintos sectores de la sociedad.

"Fue un paro totalmente contundente, lo que Oruro le pide al supremo gobierno es poner todo en orden, es decir, arreglar el problema del diferendo limítrofe que se ha producido con el hermano departamento de Potosí. No tenemos porqué pelear con Potosí, pero le exigimos al gobierno cumplir sus obligaciones", afirmó el representante cívico.

La alcaldesa de Oruro, Rossío Pimentel coincidió en destacar la participación y el compromiso la ciudadanía para apoyar las demandas regionales y aseguró que la posición partidaria de las autoridades y representantes orureños ligados al Movimiento Al Socialismo debilitan las demandas regionales.

"La jornada ha alcanzado un nivel de éxito importante con la participación de todos los ciudadanos orureños en defensa de nuestro territorio, hemos venido despojados de cualquier posición política partidaria para decir que no permitiremos perder ni un centímetro de nuestro territorio", dijo Rossío Pimentel.

A partir del conflicto suscitado entre las comunidades de Coroma (Potosí) y Quillacas (Oruro), el Gobierno y representaciones de ambos departamentos han intentados avanzar en una solución que hasta el momento no ha logrado su objetivo.

MARCHA INDÍGENA

8 de 16 demandas fueron atendidas



Fernando Vargas, dijo que los acuerdos alcanzados se trabajarán en detalle. Foto Arch.

La Paz (ERBOL).- Ocho de los 16 puntos de la plataforma de demanda de los pueblos indígenas de la Amazonía, Chaco y Oriente boliviano quedaron pendientes, ya que para tres de ellas se debe trabajar en la elaboración de normas, para dos no se cuenta con recursos económicos, otras dos deben estar sujetas a un censo poblacional y una de ellas no fue tratada, informó el presidente de la subcentral del Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS), Fernando Vargas.

Según explicó Vargas, los asambleístas indígenas deben elaborar los proyectos de ley para la consulta general, de bosques y de áreas protegidas. En tanto, para la demanda de seguro universal de salud, así como el acceso de los pueblos indígenas a los medios de comunicación, no habría recursos.

"El gobierno ha dicho que es un poco imposible este tema, primero porque hay que garantizar con recursos económicos. Sin embargo, se comprometió a ver cómo seguir contribuyendo y haciendo gestiones de mayores recursos económicos para cumplir con este objetivo", señaló a la Agencia de Noticias Indígenas de Erbol.

Para el censo poblacional de 2012, las organizaciones indígenas deben trabajar en las boletas censales para el registro de los indígenas. De igual forma, para atender la demanda de vivienda que los pueblos indígenas tienen, se acordó que las regionales deben levantar un informe sobre el número de población y cumplir con este pedido.

Finalmente, en relación al

> Se firmará un documento con observaciones que deben ser tratados en lo posterior.

problema del río Pilcomayo el mismo no fue tratado por la ausencia del pueblo Weenhayek en la reunión del fin de semana con el presidente Evo Morales. Además debe ser resuelto a nivel de cancillería, porque involucra a los países de Argentina y Paraguay.

Por ello Vargas fue claro al señalar que el acuerdo al que llegaron con el gobierno no fue en su totalidad y de tal forma que se firmará un documento con observaciones que deben ser tratados en lo posterior.

DIÁLOGO NACIONAL

En cuanto a la demandad de desarrollo productivo, el mismo será tratado en una diálogo nacional que convocará en noviembre el Primer Mandatario, informó el presidente de la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG), Celso Padilla.

"Eso tiene que ver con el Fondo Indígena. El Presidente nos ha tildado que el mayor recurso del Fondo llega a los pueblos indígenas, pero se ha aclarado de que no es así (...) se dará el informe técnico, económico y la distribución del directorio de manera equitativa", indicó a la Agencia de Noticias Indígenas de Erbol.

Sobre el seguro de salud, dijo que también será definido en otra reunión para perfilar una nueva política de salud en pos de su adecuación a los pueblos del Chaco, Amazonía y Oriente.

En relación a la agenda 2010 de la APG, remarcó que el Gobierno se comprometió a cumplirla y que la misma ya es tratada en Camiri de Santa Cruz, desde hace dos semanas.

DEMANDAS RESUELTAS

Entre los puntos resueltos además del TIPNIS y del Parque Aguragüe, se encuentran la de Tierra y Territorio para la que se continuará con el saneamiento, además se trabajará en enmiendas a la Ley de Reconducción Comunitaria con miembros de los pueblos indígenas-originarios-campesinos, comunidades interculturales, afrobolivianas y otros.

Mediante un plan concertado Gobierno e indígenas pactaron también hacer efectivos los acuerdos de las conclusiones de la Conferencia Mundial de los Pueblos de Tiquipaya, sobre el tema de cambio climático y fondo Verde.

Para las autonomías indígenas el Gobierno proveerá recursos económicos para la implementación en todos los territorios indígenas titulados como medio para avanzar en una autonomía indígena.

Y para la demanda de la universidad indígena el Gobierno ya erogó ocho millones de bolivianos para su ejecución.

El presidente de la subcentral del TIPNIS, Fernando Vargas, añadió que los acuerdos alcanzados se trabajarán en detalle y en un plazo determinado para su cumplimiento.

Cómputo Departamental del Beni
Elecciones Judiciales 2011
Resultados Oficiales

TRIBUNAL AGROAMBIENTAL		
1	Deysi Villagomez Velasco	[illegible]
2	Javier Peñafiel Bravo	[illegible]
3	Lidia Chipana Chirinos	1250
4	Lucio Fuentes Vásquez	[illegible]
5	Gabriela Cinthia Armijo Paz	[illegible]
6	Luis Carlos Paz Rojas	[illegible]
7	Rommy Colque Ballesteros	[illegible]
8	Carlos Marcelino Cruz Arias	620
9	Nadia López Amaru	1700
10	Javier Aramayo Caballero	1400
11	Filimonio Sandoval Romero	[illegible]
12	Bernardo Huarachi Tola	[illegible]
13	Paty Yola Paucara Paco	[illegible]
14	Juan Ricardo Soto Butrón	[illegible]
15	Miriam Gisela Pacheco Herrera	[illegible]
16	Luis María Montaño Blanco	[illegible]
17	Isabel Ortuño Ibáñez	[illegible]
18	Boris Ricardo Vasquez Mercado	[illegible]
19	María Rebeca Durán Arbol	[illegible]
20	Gonzalo Zapata Saavedra	[illegible]
21	Judith Lima Fernández	[illegible]
22	Mario Pareja Lobato	[illegible]
23	Selma Gabriela Gutiérrez Cruz	[illegible]
24	Abel Olmedo Vargas	[illegible]
25	Jeremy Rubber Sierra	[illegible]
26	Michael Demetrio Mark Prado	[illegible]
	Válidos Aritméticos	[illegible]
	Blancos	[illegible]
	Nulos	[illegible]
	Emitidos	[illegible]

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA		
27	Ernesto Araníbar Sagárnaga	[illegible]
28	Cristina Mamani Aguilar	[illegible]
29	Emilio Oswaldo Patiño Beltrán	[illegible]
30	Roxana Orellana Mercado	2112
31	Juan Orlando Pérez Luna	[illegible]
32	Wilma Mamani Cruz	[illegible]
33	Freddy Sanabria Taborda	[illegible]
34	Ximena Nicole Echenique Escobar	[illegible]
35	Eduardo Mayta Choi	[illegible]
36	Magdalena Teodora Ramírez Condori	[illegible]
37	Roger Gonzalo Triveño Herbas	[illegible]
38	Brígida Pilar Alegría Sequeiros de Colque	[illegible]
39	Wilber Choque Cruz	[illegible]
40	Paulino Coronado Sandoval	[illegible]
	Válidos Aritméticos	56605
	Blancos	19485
	Nulos	73588
	Emitidos	160787

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL		
41	Mirtha Camacho Quiroga	[illegible]
42	Macario Lahor Cortez Chávez	[illegible]
43	Blanca Isabel Alarcón Yampasi	[illegible]
44	Ruddy José Flores Monterrey	[illegible]
45	Soraida Rosario Chánez Chire	[illegible]
46	Gualberto Cusi Mamani	[illegible]
47	Ligia Mónica Velásquez Castaños	[illegible]
48	Juan Oswaldo Valencia Alvarado	[illegible]
49	Carmen Silvana Sandoval Landívar	[illegible]
50	Richard Eddy Cardozo Daza	[illegible]
51	Edith Vilma Oroz Carrasco	[illegible]
52	Efren Choque Capuma	[illegible]
53	Zely Jobelina Orihuela Lima	[illegible]
54	Milton Hugo Mendoza Miranda	[illegible]
55	Ana María Morales Núñez	[illegible]
56	Fausto Juan Lanchipa Ponce	[illegible]
57	Neldy Virginia Andrade Martínez	[illegible]
58	Rosío Hugo Benavides Morales	[illegible]
59	Ruth Rodríguez Maldonado	[illegible]
60	Jaime Daniel Mena Serrano	[illegible]
61	Antonieta Isabel Sahonero M	[illegible]
62	Juan Carlos Aguilar Martínez	[illegible]
63	Neldy Shirley Cárdenas Méndez	[illegible]
64	Henry Teddy Arandia Dávila	[illegible]
65	Eugenia Beatriz Yuque Apaza	[illegible]
66	Vladimir Gutiérrez Pérez	[illegible]
67	Miriam Elena Arguedas Quiroz	[illegible]
68	William Jusué Ayala Baldelomar	[illegible]
	Válidos Aritméticos	[illegible]
	Blancos	[illegible]
	Nulos	[illegible]
	Emitidos	[illegible]

TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA		
69	Bergman Cuellar Arauz	[illegible]
70	Gonzalo Miguel Hurtado Zamorano	[illegible]
	Válidos Aritméticos	[illegible]
	Blancos	[illegible]
	Nulos	[illegible]
	Emitidos	[illegible]
71	Silvana Rojas Panoso	[illegible]
72	Mirtha Dolly Ortiz Paniagua	[illegible]
	Válidos Aritméticos	[illegible]
	Blancos	[illegible]
	Nulos	[illegible]
	Emitidos	[illegible]

Total de mesas Beni	941	100.00%
Mesas Computadas	941	100.00%

Ciudadanos Habilitados	197407

TRINIDAD [illegible]

OEP
ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
TRIBUNAL ELECTORAL DEPARTAMENTAL
BENI

CÓMPUTO DEPARTAMENTAL DEL BENI
RESULTADOS OFICIALES





Nuestro Voto ahora marca
El inicio de una Nueva Justicia.

TRIBUNAL ELECTORAL DEPARTAMENTAL BENI